

Guayaquil, Marzo 30 de 1997

Señores
ACCIONISTAS
AGUALSA S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Revisando los Estados Financieros del año 1996 de esta empresa y atendiendo a las disposiciones legales, puedo informar que los saldos de las cuentas son bastante razonables en virtud de ser esta una empresa nueva, ya que inicia sus operaciones en el campo comercial a partir de Noviembre del 1996.

Que lo que respecta a la cuenta Inventarios es bastante voluminoso el saldo, debido a que se necesita comprar las mercaderías para stock, los mismos que constan en el almacén según inventario físico del 30 de Diciembre de 1996.

Todos los documentos habilitantes constan en los archivos contables de la empresa.

En lo referente a la pérdida que encontramos para este ejercicio económico es admisible en virtud de ser una empresa que recién empieza y por lo tanto hay pocas ventas, es decir, Ingresos, por lo cual se ha realizado publicidad para la misma.

Sin otro particular.



COMISARIO



24 JUN 1997